Servicio de Salud Tarapacă Monteror de Total Gobierno de Chile

RESOLUCION EXENTA N°

VISTOS: Estos antecedentes, Ley N° 18.575, de 1986 del Ministerio del Interior, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; D.F.L. N° 1, de 2005, del Ministerio de Salud, Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; Decreto N° 140, de 2004, del Ministerio de Salud, Aprueba Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; artículos 79°, 80° y siguientes del D.F.L. N° 29, de 2004 del Ministerio de Hacienda que fijó el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; Ley Nº 19.882, de 2003 del Ministerio de Hacienda sobre Trato Laboral; Instructivo Presidencial Nº 2, de 2006 sobre Código de Buenas Prácticas Laborales; Resoluciones N° 6, de 2019 de la Controlaría General de la República; Ley N°21.015, incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral. Disposiciones de la ley 21.389 sobre Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Decreto N°140/04, del Ministerio de Salud que aprobó el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; Decreto N° 38, de 2018 del Ministerio de Salud que establece Orden de Subrogación del cargo de Director del Servicio de Salud Iquique Resolución Exenta Nº 00.353, de 30 enero del 2025, del Servicio de Salud Iquique.

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Nacional del Servicio Civil, aprueba Normas de Aplicación General en materias de Gestión y Desarrollo de Personas, a todos los servicios públicos conforme la facultad establecida en el artículo 2°, letra q) de la ley Orgánica de la Dirección Nacional del Servicio Civil, contenida en el artículo vigésimo sexto de la Ley N° 19.882.

Que, mediante Resolución Exenta N°5.180, 18 de diciembre del 2023 se aprobó Manual de Procedimientos de Reclutamiento y Selección Versión 3.0 del Servicio de Salud Tarapacá

Que, mediante Resolución Exenta N°5.181, 18 de diciembre del 2023 se aprobó Diccionario de Competencias de la Red Asistencial del Servicio de Salud Tarapacá.

Que, mediante Resolución Exenta N°1.267/2025, se aprueban bases de convocatoria externa de cargo Referente Gestión Clínica y Prevención del Suicidio del Servicio de Salud Tarapacá.

Que, según lo descrito en bases de convocatoria; Calendarización podría ser modificada por razones de Servicio, Las modificaciones serán publicadas en Pagina Web del Servicio de Salud Tarapacá https://www.saludtarapaca.gob.cl/ apartado trabaje con nosotros.

RESUELVO:

1) Modifíquese calendarización descrita en bases y publicación del portal de empleos públicos:

Donde Dice:

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	25/03/2025-31/03/2025
Selección	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	01/04/2025-06/05/2025
Finalización	
Finalización del Proceso	07/05/2025-13/05/2025





Debe Decir:

Fase	Fechas
Postulación	·
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	25/03/2025-31/03/2025
Selección	,
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	01/04/2025-23/05/2025
Finalización	
Finalización del Proceso	26/05/2025-30/05/2025

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

